



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| | |
|---|---|
| TITULACIÓN | GRADO EN ESTUDIOS HEBREOS Y ARAMEOS |
| ASIGNATURA | LENGUA ARAMEA II |
| CÓDIGO | 103004 |
| CURSO | 1 |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º) | 2º |
| TIPO (obligatoria/optativa) | OBLIGATORIA |
| PROFESORADO | VEGA MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ Y EFREM YILDIZ SADAK |
| METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): En el caso de que la presencialidad no sea viable, se cambiará a un modelo en línea que supla la reunión física de alumnado y profesorado y evite al máximo las posibilidades de propagación y contagio. De todos los cambios y circunstancias se informará puntual y pertinentemente al estudiantado. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): La docencia pasará a ser en línea y se continuará impartiendo la materia establecida según la planificación semanal del curso de forma virtual y asíncrona. Los contenidos se recogerán en diferentes documentos en formato .pdf y .ppt con los que se grabarán píldoras de vídeo utilizando la herramienta Google Meet. Todo este material será puesto a disposición del alumnado en Studium semanalmente de forma escalonada junto con ejercicios diseñados para comprobar su asimilación. El estudiantado será avisado pertinentemente de cada actualización que se realice en la plataforma. Si bien la docencia será asíncrona, los estudiantes podrán solicitar a los profesores clases síncronas, que se impartirían en el horario oficial de la asignatura. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): El profesorado estará a disposición de los alumnos de forma virtual a través del correo electrónico oficial. Por este medio, los estudiantes recibirán aviso de los nuevos materiales subidos a Studium junto con instrucciones aclaratorias. El correo electrónico también será la vía para recibir las respuestas a los ejercicios, así como su corrección y retroalimentación pertinente. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Cualquier estudiante que tenga dificultades para acogerse a estas modificaciones, deberá hacérselo saber al profesorado responsable de la asignatura con la mayor brevedad. Una vez informadas ambas partes, se iniciarán trámites con los organismos correspondientes para poder solventar todas las cuestiones que surjan de una manera satisfactoria para todos | |



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En caso de que la docencia pase a ser en línea, la evaluación de la asignatura se vertebrará en torno a dos ejes: 60% trabajo autónomo y evaluación continua y 40% examen.

El trabajo autónomo se compondrá de ejercicios que realizan los alumnos y que recibirán y enviarán a través de Studium y del correo electrónico. Los ejercicios se emplearán como herramienta para comprobar la adquisición de competencias y la asimilación de los contenidos. Se evaluará tanto su entrega dentro del plazo estipulado, teniendo en cuenta posibles dificultades técnicas de los medios telemáticos, como el acierto en las respuestas. A todos los alumnos se les ofrecerá la corrección y retroalimentación de forma individualizada.

El examen final consistirá en la traducción de un texto entregado mediante la actividad “tarea” en Studium. El examen seguirá el formato de los ejercicios de traducción realizados como trabajo autónomo, cuyos contenidos teóricos están a su disposición en la plataforma.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor: VEGA MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)

2. Profesor: EFREM YILDIZ SADAK

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 60% evaluación continua y 40% examen
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).